

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

## LA SIEGA POR CONTRATA

Los capitalistas que se han asociado á nuestro amigo Montalbán para segar por contrata, están dispuestos á traer todas las máquinas que sean precisas para hacer el trabajo con la oportunidad que los labradores exijan y que el estado de las mieses requieran.

Teniendo esto en cuenta y la labor perfectísima que las máquinas «Osborne» hacen, no dejando una espiga en el campo, creemos que los labradores que contraten la siega de sus mieses, saldrán muy beneficiados por mucho que paguen el trabajo.

Nos consta, sin embargo, que el precio, por fanega de marco real que aquellos piensan llevar no es excesivo, y dependerá en gran parte del número de fanegas que se contraten.

Para tratar, con Luis Montalbán, Badajoz.

## MARRUECOS.

Cada día que pasa desde el 7 corriente, en que murió el sultán, hay distintas versiones acerca de las causas de su muerte.

Alternando con la de que esta fué por envenenamiento, está la de que una disenteria fulminante acabó en dos días con la vida de Muley Hassan, en Casla-Mezqui, cerca del campamento de Tadla, donde había 10.000 hombres del ejército marroquí, al frente de los cuales se proponía el sultán difunto ir á Fez para, desde allí, dirigirse al Riff.

En lo que todas las versiones están unánimes es en que murió sin tener ningún médico á su lado, que pudiera haber combatido la enfermedad y que, después de la defunción, diese noticia exacta de las causas inmediatas de tan casi repentino fallecimiento.

Muley Hassan tenía 56 años; su salud estaba muy quebrantada por los excesos del harem; su desconfianza hacia cuanto le rodeaba era tal, que sólo comía lo que le preparaba la que había sido su nodriza; ésta murió hace dos meses, y he aquí una de las circunstancias que dan fundamento al rumor de que el veneno ha jugado el decisivo papel en la muerte del emperador marroquí.

Conservó el conocimiento hasta el último instante, y designó por su sucesor á Abd-el-Azis, usando de la facultad discrecional que para ello tienen los sultanes, sin ninguna otra restricción, que la de que el nuevo sultán sea descendiente en línea recta, del Profeta.

Todo, pues, es bárbaro, salvaje, supersticioso, fanático, en ese país, antitético á la civilización, y causa siempre viva de las ambiciones de Europa, empezando por las de Inglaterra.

¿Quién es Abd-el-Azis? Un imberbe, de 17 años, hijo de una circasiana, esclava, que el año 1876 regaló á Muley Hassan el Gran Señor, como antes se llamaba al sultán de Turquía; esa circasiana, de nombre Habasia, fué vendida en Constantinopla, siendo muy niña, y allí recibió una educación casi europea, merced á la cual, apenas llegada á poder de Muley Hassan, supo fascinarlo, más que por ser hermosísima, por el talento que se dice tiene.

El primer hijo habido de Habasia fué el hoy ya sultán; y estaba previsto que lo sería, con preferencia de Muley-Mohamet, el príncipe Tuerto, el primogénito de Muley-Hassán, en su unión con cualquiera de sus anteriores favoritas.

El príncipe Tuerto, más conocido por el Cortacabezas, goza mucho ascendiente entre las gentes más fanáticas de Marruecos; y ya hay noticias de que, bajo su bandera, ha estallado allí la guerra civil.

En nuestros telegramas lo habrán visto los lectores.

Esta, pues, en el tablero en que se juega el gran ajedrez europeo-marroquí, la cuestión de Occidente, en la cual Inglaterra amenaza con un *jaque*, pretendiendo llevar la iniciativa y la mejor parte.

Por de pronto, los periódicos más importantes de Londres no se han descuidado, y dicen que la muerte de Muley-Hassán es ocasión propicia para acabar con su dinastía, y que será causa de desacuerdo entre las potencias de Europa la suerte reservada al imperio mogrebíta.

Y España, ¿qué va á hacer en tan críticos momentos para no acabar de perder su legítima influencia y para que el incidente del Riff, aún en pie, no contribuya á nuestro total desprestigio?

Sobre punto tan esencial, puede asegurarse que no hay hoy otra voz que la del general Martínez Campos, y es de suma importancia conocerla.

El exgeneral en jefe del que fué ejército de operaciones de Africa, durante el período algido de los sucesos del Riff, y luego embajador cerca del sultán difunto, sólo tiene tonos pesimistas, en los cuales le acompaña el ministro de Estado Moret, autor de toda la tramoya.

Dice el general, que ve grandes peligros para España; que corren graves riesgos la indemnización y la zona neutral de Melilla, y que son necesarias muchas y rápidas energías.

Al expresarse en tales términos el casi árbitro de los destinos de España y de la honra nacional, prueba con cuánta imprevisión procedió al fiar el éxito de las negociaciones diplomáticas, únicamente á la palabra personal de Muley-Hassán, cuya desaparición del mundo de los vivos, podía dar al traste con aquella palabra.

El nuevo sultán, *in partibus*, puesto que su soberanía nace entre los fragores de una guerra civil, respetará el tratado de Marrakesh, que de por sí es tan deletéreo; ¿Podrá cumplir las cláusulas, aunque quiera?

Esa soberanía, atenuada por una minoridad, y por una regencia adjunta, no es una garantía; y lo que pudo y debió cortarse en el Riff, hace siete meses, mediante la fuerza de las armas, y no á mucha costa, ahora acaso degenera en contienda con el imperio marroquí y en guerra formal, si el buen nombre de España no ha de quedar otra vez por los suelos. Negro porvenir se vislumbra!

## CARTA DE RIBERA.

Con el mayor gusto publicamos á continuación la que ha tenido la bondad de remitirnos el digno señor cura párroco de aquel pueblo, y que dá contestación cumplida y merecida á *La Lid Católica*, por las suspicaces y maliciosas suposiciones que se permitió hacer en su número de 5 del actual, acerca de los elogios que noble y desinteresadamente hicimos nosotros del referido señor cura.

Halagáranos mucho que tan digna carta sirviera de base á entablar sinceras relaciones amistosas, que fueran para nosotros honrosísimas, con tan ilustrado

y distinguido párroco, porque, como él dice, imitando á Jesucristo primero, y al Pontífice actual después, nosotros tampoco distinguimos entre judíos y samaritanos, y tan gustosamente estrechamos la mano de los unos como de los otros.

¡Feliz el día que podamos apretar entre las nuestras, honradas, la que no lo es menos del Sr. Rodríguez González!

Entonces agradeceremos á *La Lid* nos haya deparado tan fausta suerte con sus intransigencias anticatólicas; y hasta tanto, cuente el cura de Ribera con nuestra verdadera devoción hacia los que, como él, predicán y practican la virtud y el bien; que no otra cosa es predicar y practicar la caridad y el amor al prójimo.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío: En el periódico de su dirección se publicó un suelto el 2 del corriente, en la sección regional, en el que se tributaban por esa redacción algunos elogios á mi humilde persona, tomando por motivo la identidad de las ideas republicanas, con las que yo expuse en un sermón de circunstancias, predicado en la fiesta de San Isidro Labrador, en esta villa.

Leí aquellas líneas sin inmutarme y sin el más pequeño movimiento de vanidad, pues siempre creí, como sigo creyendo, que las trazaba la mano de algún amigo; que lo mismo puede tenerlos un párroco; ¿por qué no? entre los redactores de una publicación que sustente doctrinas democráticas, como entre los que sueñan con restauraciones más ó menos probables, ó con misticismos de tonos más ó menos subidos.

Yo que, ageno siempre á la política, miro en cada semejante mío un miembro de la gran familia á que todos pertenecemos, nunca he sabido apreciar esa profunda línea de división que algunos quieren establecer entre las clases sociales. Yo que, atento sólo á enseñar á mis feligreses las verdades del Evangelio, jamás he distinguido entre judíos y samaritanos, siguiendo la conducta que me trazó mi divino preceptor Jesucristo y que recientemente ha seguido el sabio Pontífice León XIII, no podía sospechar que mi pobre trabajo fuese alguna vez el objeto inocente llamado á ocupar las columnas de los periódicos de la provincia; y esto hasta el punto inverosímil de que uno, *La Lid*, se permitiera llamarme *porta estandarte* de una idea.

Agradezco á usted, Sr. Director, el recuerdo que, sin duda con la mejor intención, me dedicó su citado diario del día 2, y no había vuelto á pensar en tal asunto; pero *La Lid Católica*, publicación al parecer de vista en extremo perspicaz, ha creído ver en aquella cosa tan pasajera, *carifios que matan*... ¡Ave María Purísima!... y abrazos que ahogan, y se permite en sus ratos de ocio llenar sus columnas con sueltos como el que publica en su número del 5 del que rige, recordándome con eso que debí dar á usted, siquiera por cortésia, las gracias, que nunca le hubiese dado, sin la ingrencia en este asunto del periódico de la Serena.

Yo no creo, Sr. Director, que sea pecado el que un párroco dé á conocer en sus sermones un pensamiento altamente beneficioso para todas las clases sociales y en especial para los necesitados; como tampoco es cosa del otro mundo el que un periódico aplauda una idea que le gusta, y que se amolda bajo cierto punto de vista á sus doctrinas, prescindiendo, al prodigar sus alabanzas, de si vestía sotana ó levita el que, en uso de sus facultades, y dentro del círculo en que se mueve, tuvo derecho á exponer ideas y planes, siquiera estén ajustados á la más pura ortodoxia y á los invariables moldes de la caridad.

Sin perjuicio, Sr. Director, de entenderme con *La Lid* y pedirle cuenta de algunas frases que me mortifican y del sentido equivoco de algunas de sus palabras, escritas con letra cursiva, sin duda para causar sensación; sin perjuicio de esto y de más, si fuera necesario, yo ruego á usted se digne publicar en LA REGIÓN EXTREMEÑA esta carta, la cual no terminará sin hacer constar:

1.º Que rechazo las apreciaciones ridículas de *La Lid*, no menos que la intención *non sancta* que vislumbro en el suelto aludido.

2.º Que es posible haya abrazos que ahogan y besos que abrazan las mejillas, asuntos en que parece fuerte *La Lid*; pero también lo es, que si alguna vez tuviera yo necesidad de todas esas zalamerías que ella refiere, preferiría las del enemigo conocido y generoso, á las del amigo hipócrita é interesado, que sabe vender sus adulaciones al tanto por línea.

3.º Que yo jamás he necesitado *salomas* y *sorrococos*, (palabras de *La Lid*), para ser quien soy, para apreciar á mis amigos y para dar *sum cuique*, según mi pobre juicio.

Soy de usted, señor Director, afectísimo, c. y s. s. q. b. s. m.

ANTONIO RODRIGUEZ Y GONZALEZ.  
Ribera del Fresno, Junio 9, 94.

## El sufragio femenino.

Más de 2.000 personas, la mitad de las cuales por lo menos pertenecían al sexo femenino, se reunieron en Nueva York en el salón magno de Cooper Institute, para oír discursos á favor del establecimiento del sufragio de la mujer.

Este movimiento ha tomado en los últimos tiempos considerable auge entre las señoras de la buena sociedad neoyorquina. Su objeto específico es el de procurar que se borre de la Constitución del Estado de Nueva York la palabra *male* (varón) al definir el derecho electoral. Con tal propósito muchas señoras y caballeros han firmado peticiones dirigidas á la Convención—que se ha reunido en la ciudad de Albany—para tratar de las proyectadas reformas de la Carta Fundamental del Estado. También se han recogido numerosas firmas para una contrapetición de señoras, que no quieren se conceda el derecho electoral á su sexo.

En el *mass meeting* se hallaban presentes personas conspicuas de ambos sexos. No podía faltar la señora Isabel Cady Stanton, matrona que desde hace muchos años viene trabajando en primera línea por el sufragio femenino, ni la elocuente Lillie Devereaux Blake. Había también regular contingente de damas de alto copete, entre ellas la señora del millonario Russell Sage. Entre los varones citaremos al reverendo padre Ducey; Mr. Samuel Compers, jefe del movimiento obrero, el famoso Henry George, apóstol de una escuela pseudo-socialista, que pretende que la tierra sea la única riqueza imponible.

La señora Cady Stanton fué objeto de una ovación extraordinaria al presentarse apoyada en su inseparable cayado á hacer un discurso valiente. No menos bien recibido fué Mr. Compers, que habló en nombre del elemento obrero, ó mejor dicho, de las obreras, numerosamente representadas en el salón.

Otro orador, el doctor Sanders, provocó muchos aplausos cuando dijo: «No queremos arrastrar á la mujer al fango de la política; queremos que nos ayude á sacar la política del fango.» Y en cuanto á Henry George, tributó á la superioridad de la mujer un cumplido joco-serio, que las señoras presentes premiaron con sus risas y sus aplausos.

La reunión tomó el acuerdo siguiente: «Encarecemos respetuosamente á los

delegados del condado de Nueva York á la Convención para la reforma de la Constitución del Estado, que pongan en juego su influencia á fin de que se someta á la votación popular la cuestión del derecho electoral en la mujer.»

De *El Tribuna*, de Sevilla, del 10 del actual, copiamos lo siguiente:  
**UN MAUSOLEO PARA EL ESPARTERO.**

Sólo como rumor vamos á consignar el que corre entre los amigos y admiradores del difunto Espartero, sobre la construcción de un severo y lujoso mausoleo que por suscripción popular ha de erigirse en el cementerio de San Fernando, para perpetuar la memoria del desgraciado diestro.

Se dice que los iniciadores de la idea, íntimos amigos que fueron de Manuel, proyectan celebrar allá para los meses de Octubre ó Noviembre una corrida de doce toros de otras tantas ganaderías andaluzas, que serían muertos á estoque por doce diestros sevillanos. Que costaría solamente siete reales la entrada de sol y doce la de sombra.

En caso de que de la petición hecha á los ganaderos no diera por completo el número de toros que se cita, la dueña de una renombrada ganadería cedería los toros que faltaren.

Los padres de Manuel, con el mismo objeto, enviarán á los organizadores de la corrida 20 000 bonos de pan, arroz y bacalao para que fueran entregados á los espectadores, y éstos los distribuirían entre sus pobres.

Los diestros invitados, todos sevillanos, supónese que serían Currito Cúchares, Cara ancha, Gallo, Zocato, Jarana, Bonarillo, Reverte, Minuto, Eaico, Quinito, Boto y Fuentes.

Los picadores y banderilleros que de Sevilla ó su provincia se ofrezcan á esta corrida y el personal de plaza de la misma procedencia.

Presidirían el espectáculo el Gordito, el Tato, Chicorro y cuantos diestros retirados del toreo fuesen invitados.

En el mausoleo sería esculpida en mármol esta inscripción: «*Sevilla á Manuel García (el Espartero).*»

### Sección oficial.

El *Boletín* del 12 publica:

Anuncios del Gobernador civil de esta provincia, subastando los acopios de conservación para la carretera de Santa Olalla á Freñenal y de Quintana á Campanario.

Circular de la Junta provincial de Beneficencia, recomendando á los representantes de los establecimientos dedicados á satisfacer necesidades permanentes remitan antes del mes de Abril de cada año el presupuesto de los ingresos y gastos.

Edictos de los alcaldes de Casas de Reina, La Haba, Orellana la Sierra, Puebla de la Calzada, Helechosa, Hinojosa del Valle, Tamurejo y Valverde de Mérida, anunciando al público la subasta de los derechos de consumos.

Otro del Alcalde de Lobón, subastando el arriendo de pesas y medidas.

Otro de los Alcaldes de Torre de Miguel Sesmero y Talavera la Real, anunciando haberse aparecido un cerdo y un jumento.

Otros de los Alcaldes de Alconchel y Villafranca, anunciando al público el apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica y pecuaria.

Otro del Alcalde de Reina, anunciando al público el presupuesto ordinario que ha de regir en 1894-95.

Otro del Juzgado de Villanueva de la Serena, citando á los herederos de don Eleuterio Fernández Bretón.

Otro del Juzgado de instrucción de Freñenal, citando á los que en la noche del 5 de Mayo último robaron cuatro caballerías.

Nota de lo gastado por el Ayuntamiento de esta ciudad en los días 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 de Mayo último, en obras ejecutadas por administración.

### Sección regional.

#### LOS CONSUMOS EN ALBURQUERQUE

Hé aquí lo que al subastarlos ha ocurrido en aquel pueblo, según nos comunica un amigo que nos merece crédito:  
«Alburquerque anunció la subasta de

consumos por tercera vez, para el 4 del corriente de doce á una de la tarde, la que no tuvo efecto por falta de solicitador, se dejó para más tarde de ocho á nueve de la noche, que volvió á suspenderse por la misma falta, se anunció nuevamente para el día 6; en ésta tuvo varios solicitantes del pueblo y forasteros, pero ¡qué desencanto, señor Director! sobre todo para los forasteros; éstos no querían, no podían creer lo que se les decía, no estaban acostumbrados á ello, y por tanto se les resistía creer que un pueblo tan honrado, tan laborioso y relativamente instruido, gimiese bajo el yugo del más descarado caciquismo. ¡Y hay quien le califique de discolo! De paciente en grado superlativo le calificamos los que presenciáramos la sesión, en que se hicieron proposiciones ventajosas para el pueblo, las cuales, ni fueron admitidas, ni aún siquiera atendidos los que las hicieron, faltando así, no sólo á la ley, si que también á las reglas de urbanidad y buena educación.

Allí se veía corroborado todo lo que nos habían dicho, que era inútil que nos presentásemos, que no serían atendidas nuestras proposiciones, porque estaba reservada su adjudicación para determinadas personalidades. Y efectivamente, el señor secretario que funcionó en toda la sesión de Ayuntamiento, llevando la voz cantante para contestar á todo el mundo, nos evidenció bien á las claras que allí el que manda manda y cartucho en el cañón.

De nada sirvió que el digno y honrado edil D. Francisco Gonzalez, protestase energicamente demostrando con frases irrefutables y llenas de lógica, que estaban obrando fuera de ley; el señor secretario se escapaba por la tangente, diciéndonos que aquello tenía que arreglarse como siempre, así como en familia.

En fin, señor Director, que allí ante un numeroso público quedó demostrado que en Alburquerque, los que mangonean se tienen hecha para su uso particular una ley especial, con la cual les va muy bien, y que si el pueblo pierde la paciencia y protesta, entonces echan mano á la ley general, á la ley del Estado, y la aplican corregida y aumentada.

Hé aquí medio bosquejado lo que en Alburquerque ocurre, y digo medio, porque para hacerlo cual merece, se precisarían las cuatro planas de LA REGIÓN en varios números y me quedo corto.»

### Revuelos.

El día 2 del corriente mes nos permitimos, en uso de un derecho perfectísimo, que ni *La Lid Católica* ni nadie puede negarnos, aplaudir, sin distinguos ni reservas mentales, al dignísimo cura párroco de Ribera del Fresno, por los conceptos hermosísimos que había emitido en un sermón que predicó á sus fieles el día 15 de Mayo último.

¡Nunca lo hubiésemos hecho!  
*La Lid Católica*, suspicaz y maliciosa como buena nea, adivinó en aquellos aplausos un fin interesado, y senos vino en su número del 5 del actual, con un suelto en que dejaba traslucir á cien leguas, el deseo de saber las recónditas intenciones que nosotros hubiéramos tenido para elogiar al respetable párroco. Nos acordamos de las carceleras de la zarzuela de Estremera *Las hijas del Zebedeo*, y nos dijimos:

«Pues te quedas con la gana, la gana... la gana.» y no dijimos más ni nos hubiéramos vuelto á acordar del suelto de *La Lid*, sin la carta que nos ha remitido el Sr. D. Antonio Rodríguez y Gonzalez, que es el párroco objeto de nuestros elogios.

Esta carta, que verán nuestros lectores en otro lugar de este número, nos obliga á romper el silencio que nos proponíamos guardar y decir cuatro cositas á *La Lid*.

Primera *cosita*: Que nosotros nunca aplaudimos por el *tantis cuantis* como acostumbran á hacerlo otros á quienes *La Lid* conoce y trata.

Segunda. Que para elogiar acciones ó palabras buenas, jamás miramos á la persona de quien proceden, ni mucho menos el hábito que viste.

Tercera. Que escribimos por amor al arte, como canta el tenor del famoso *Duo de la Africana*, y nunca mueve nuestra pluma, ni el interés de empresa, ni el egoísmo personal, y

Cuarta *cosita*. Y esta es la más interesante: que nosotros no tenemos el gusto de conocer ni tratar al señor que elogiábamos, y que lo hicimos por las

buenas referencias que de sus actos y palabras recibimos de persona que nos merece entero crédito y porque nos es siempre muy grato aplaudir y elogiar cuanto nos parece bueno.

En esta *cosita* se sobrentiende, que los que obran como en ella se expresa, no esperan galardón y por tanto no echan nunca de menos que el galardonado les dé ó no las gracias que *La Lid* considerara necesarias.

Contribuimos al bien por el bien mismo y no nos pagamos de etiquetas cursis.

### Sección local.

#### UNA CARTA.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.—Badajoz

Muy señor mío: Ya tenemos otra vez al *predilecto* sobre el tapete.

Es decir, al *predilecto*, no; porque éste, Dios sabe si estará sobre ó *sin* el tapete.

Quiero decir el asunto del *predilecto*. Un vecino, en la sesión municipal del lunes, pidió que el Ayuntamiento retire el título de *predilecto* á quien en otra ocasión con tanta esplendidez le fué otorgado.

Es lo menos que podía solicitar dicho vecino. Aquí, en donde se duda de si Moreno Nieto es acreedor ó no á una estatua, justo es que uno tan siquiera recuerde al cabildo hechos que no por que pasaran, se han de relegar al olvido.

La instancia es respetuosa; los fundamentos de la petición son lógicos; ¿por qué, pues, se ha de hacer el Ayuntamiento actual solidario de lo que hiciera su antecesor?

La ofensa que el agraciado infringiera á sus mismos protectores está todavía en pie; y la promesa que el mismo hiciese de devolver el título, aún no se han cumplido.

Otro, en su lugar y cuando tanto le han regateado tan honrosa merced no hubiera esperado á la menor protesta.

Pero le irá muy bien, toda vez que no se dá por aludido.

Hoy el vecino que es autor de la solicitud quiere probar fortuna con el nuevo Ayuntamiento. ¿Prosperará en la sesión próxima, que es la señalada para discutir el asunto, lo que ese vecino pretende?

Difícil es acertar. Desconfiamos del éxito, por aquello de «que todo lo grande ha llegado á ser mentecatez que inspira risa» y grande y honroso es lo que ese vecino propone.

Ya se dibujó el lunes la actitud de algunos ediles, por cuanto ellos entendieron que debía desestimarse la solicitud.

Pero los 14 que la tomaron en consideración, conseguirán tal vez lo que ni la protesta del vecindario, ni el clamoreo de la prensa ha conseguido hasta ahora.

Con que retirese el *titulito* revocando el acuerdo de marras y protéjase de otro modo á quien tanto se quiere ensalzar.

Poco trabajo cuesta esto y el interesado quedará más satisfecho probablemente.

Anticipando á usted las gracias por la inserción de estas líneas, se repite suyo afectísimo s. s.,

OTRO VECINO.

Badajoz 13 de Junio de 1894.

### TRIBUNALES

#### Juicio por jurados.

En la sección tercera de la Audiencia provincial, se celebró ayer el de la causa contra Francisco Bote Salas, Carmen Salas Ramirez y Juan Manuel Domingo de Ramos, vecinos de Campanario, por robo de dinero y algunos efectos al cura párroco de dicha villa, D. Ignacio Manzanera.

El hecho tuvo lugar el 20 de Abril de 1892.

La sección de derecho la componían D. Pedro Higuera (presidente), D. Diego Carril y D. Francisco Paez de la Cadena.

Fiscal, D. Angel de Vera.

Abogado de la acusación privada, don Isidorc Osorio.

Procurador, D. Ricardo Gonzalez Carrascal.

Abogados defensores, D. Federico Abarrategui Vicén y D. Antonio Chorot.

Procuradores, D. Adolfo Rodriguez Doncei y D. José Dacal.

A las diez menos cuarto de la mañana principió el acto.

Se hizo el sorteo de jurados, y toma-

ron asiento doce que debían constituir el tribunal de hecho, y dos suplentes.

Se procede al examen de los procesados, en el que se invirtió bastante tiempo.

Comienza la prueba testifical, y declaran el capitán de la Guardia civil D. Martín Piza, el presbítero B. Ignacio Manzanera y su criada Josefa Francia Alburquerque, celebrándose entre ésta y la procesada Carmen Salas, un careo que despierta interés por la actitud de aquella.

Lo mismo sucede en otro careo entre la Josefa Francia y Juan Manuel Domingo de Ramos.

Declara luego el cabo de la Guardia civil, jefe del puesto de Campanario, Casildo Lanchó y el guardia Anselmo Valades.

Se suspende el juicio á la una y cuarto de la tarde para continuarlo á las cuatro.

Reanudada á esta hora, declaran el guardia civil Juan Martín y algunos testigos más, entre ellos D. Francisco Cortijo Petisco, abogado de Villanueva de la Serena y asesor que fué del Juez instructor interino D. Francisco J. Gomez. El fiscal y la acusación privada renuncian al examen de 10 testigos.

Declaran seguidamente los de la defensa de Francisco Bote y Carmen Salas Ramirez.

Practícase la prueba documental y después usan de la palabra el representante del Ministerio fiscal, el abogado de la acusación privada y los de los procesados, previa reforma de conclusiones, que verificó el de Juan Manuel Domingo de Ramos.

El presidente, Sr. Higuera, hizo el resumen prevenido por la ley, formulando después las preguntas que debían contestar los jurados.

Estos, después de deliberar mucho, vuelven al salón en que la sesión se celebraba, con un escrito indicando la conveniencia de que se reformara la primera pregunta, marcando en vez de la suma de 40.000 y pico de pesetas, la de 5.750 como cuantía del robo, y la segunda y la tercera para poder determinar quién podía ser calificado de cómplice ó encubridor.

Oyese al ministerio público, al abogado de la acusación privada y á los defensores de los procesados, y se acuerda reformar la primera pregunta, y por consecuencia la segunda y la tercera, referentes á la cantidad robada, declarando que la calificación de los hechos jurídicos no corresponde al Jurado.

Vuelve á deliberar este y dá un veredicto de culpabilidad para los tres procesados, pero aceptando como cuantía del robo 23.000 reales, que es la cantidad recuperada.

Aprueba la circunstancia agravante de abuso de confianza.

El defensor de Carmen Salas y Francisco Bote pide que la causa se someta al conocimiento de un nuevo jurado.

La sección de derecho niega esta petición y suspende nuevamente el juicio para terminarlo hoy por la mañana.

Eran las doce y media de la noche.

### Servicio telegráfico

Madrid 14 (2,25 t.)

#### En Palacio

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la Regente, firmóse un decreto abriendo un crédito para la campaña de Mindanao.

#### Después del Consejo

En el Consejo celebrado después, los ministros cambiaron impresiones sobre los asuntos de Marruecos. No se han recibido nuevas noticias de Africa.

El resto del Consejo careció de interés.

Madrid 14 (2,30 t.)

#### ¿Qué hará?

Hoy se reunirá la Comisión del Senado que entiende en el asunto de los tratados, para resolver definitivamente lo que haya de hacer.

#### Está bien

El Gobierno desmiente la noticia de que en Marruecos hayan ocurrido sucesos graves.

#### Más vale así

De Melilla manifiestan que Muley Araaf reiteró las seguridades de que no se alterará la paz.

Madrid 15 (2,15 m.)

#### Cámara alta

En la sesión celebrada por el Senado,

el Sr. Moret pide a la Comisión que entendiendo en el tratado con Alemania, resuelva el conflicto. La mayoría de dicha Comisión contesta que necesita un amplio estudio antes de emitir dictámen.

Madrid 15 (2,20 m.)

**Lo de Marruecos**

Confírmase que las potencias aplazan el reconocimiento del sultán, hasta que se le proclame en Fez. Las kábilas sométense. Los europeos residentes en Marruecos emigran

Madrid 15 (2,25 m.)

**Noticias de Filipinas**

Los moros de Mindanao atacaron a nuestras tropas, que rechazaron la agresión: tuvimos cuatro muertos y los moros 16.

**¿Qué resultará?**

Hay mucha marejada política por la cuestión del tratado con Alemania.

Madrid 15 (2,30 m.)

**Proposición**

Hoy se presentará al Senado una proposición para que la Comisión de tratados emita dictámen.

Las minorías la combatirán.

**¿Se planteará al fin?**

Corren rumores de próxima crisis.

**ENFERMEDADES**

Secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta después de recibido un informe expedito, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, a la dirección:

OFFICE SANITAS

57, Boulevard de Strasbourg  
París

**LA COMPETENCIA.**

BAZAR DE ROPAS HECHAS

DE  
BERNARDO GUERRERO  
CALLE DEL RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

Para la presente temporada se ha recibido en este acreditado establecimiento un grandísimo surtido en géneros de todas clases y precios para **TRAJES A MEDIDA**, los que se confeccionan con el **GUSTO, ELEGANCIA Y EQUIDAD**, que tiene demostrado a la numerosa clientela que le distingue con sus encargos.

Extensa y variada colección en trajes de lanas novedad para caballeros y niños. Americanas de alpaca a precios muy reducidos.

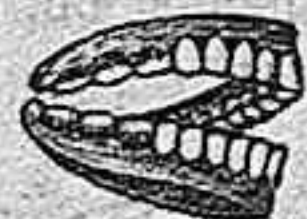
**LA COMPETENCIA**  
RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

**LAS AMÉRICAS**  
COLONIALES Y PAQUETERIA  
DE  
**JUAN NICOLAS,**  
2, Calle de Zapatería núm. 2  
Y CORREGIDORES 3

Estenso surtido en todo el ramo de coloniales. Manteca de Flandes a 3 pesetas kilo. Papel para fumar todas las marcas en competencia.

Zapatería 2 y Corregidores 3

**LA BARCELONESA.**  
FÁBRICA DE JABONES  
DE  
**PABLO PRIETO Y VENTURA.**  
Río, 48.  
SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3  
(ANTES ADUANA)  
BADAJOZ.



**BARAINCA, DENTISTA.**  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.  
10, MORENO NIETO, 10,  
BADAJOZ.

**MORA**

ha recibido un extenso y variado surtido en esteras de junco, desde 10 centimos a una peseta la vara cuadrada.

También tiene persianas y transparentes a precios reducidos.

Todo sin competencia posible.

20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

**SE VENDE**

un piano de manubrio en muy buen estado, con dos cilindros que contienen veinte piezas modernas; y una mesa de billar con sus accesorios correspondientes.

Para tratar, con D. Manuel Silva Rodríguez, calle de Bermejo, Santa Marta.

**INTERESANTE.**

Se realizan los créditos de licenciados de Cuba y fallecidos.

SAL, 3.—BADAJOZ.—SAL, 3.

**VENTA**

Se vende una casa, calle de Prim, número 36. La persona que la desee puede enterarse del pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa del escribano D. Manuel Maqueda, calle de Melendez Valdes (antes Granado), núm. 24.

**SE ALQUILA**

la tienda de la calle de Cansado, número, 25, con estantería y mostrador. Tiene además un gran sótano.

En el piso principal de la misma casa darán razón.

**El Imperio de la Moda.**

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS  
ALTA NOVEDAD,  
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y  
ARTÍCULOS DE MODA.

de  
**ISABEL ALVAREZ BUIZA.**  
Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.  
Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.  
BADAJOZ.

PRIMITIVA Y GRAN FÁBRICA  
DE  
**MOSAICOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL,**  
SITUADA EN LOS EXTRAMUROS DE BADAJOZ.

Pavimentos para habitaciones, patios, cocheras, cuadras, azoteas, acerados, fregaderos, escaleras, arrecifes, carreteras, graneros y todo lo concerniente al ramo.

Grandes existencias dispuestas al menor aviso.

Depósitos de cemento, marcas inglesas y francesas, en Badajoz, Cáceres, Fregenal, Zafra, Don Benito, Almendralejo, Mérida y Plasencia, a mejores precios que ninguna casa de Andalucía y Extremadura.

Depósito central: **Menacho, 11.**

Director y propietario: **MANUEL TARIN.**

**EL FIGARO.**

Salón de peluquería

DE  
**MANUEL FERNANDEZ,**  
Antiguo dependiente de Avelino Sanchez.

Acaba de abrir un salón de peluquería, el cual tiene el gusto de poner a disposición del público.

Además de contar con un extenso y esmerado servicio de tocador y la práctica adquirida en los muchos años de dependiente en las principales peluquerías de esta capital, ha introducido en él los adelantos más modernos conocidos hasta el día.

Gobernador, 28.—EL FIGARO.—Gobernador, 28.

**¡BARATO VERDAD!**

**PAÑERÍA DE GARCIA Y DONCEL.**  
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17,  
Badajoz

Se ha recibido en este establecimiento un buen surtido en géneros para trajes de caballero y niños, los que se expenden a precios baratísimos, sin competencia. No olvideis que es

**¡BARATO VERDAD!**

**PEPITO GONZALEZ NEIRA**  
LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y  
ENCUADERNACIÓN.  
Lectura de novelas a domicilio.  
Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación.  
18, SOLEDAD, 18.

**LA FORTUNA.**

ULTRAMARINOS COLONIALES / AGUARDIENTES  
de

**JAIME GOMIS Y BENAGES.**

**Menacho y Vasco-Nuñez, 12.**

Este antiguo y acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroces valencianos, azúcares, manteca fresca, cafés, bacalao, habichuelas, pastas para sopa y otros, los que a pesar de su buena calidad, se realizan a bajos precios.

Grandes existencias en algodonos listados, colores sólidos y alta novedad.

NO CONFUNDIRSE.

**Menacho (antes Pozo) y Vasco-Nuñez, 10  
BADAJOZ.**

**APROVECHAMIENTOS.**

Se venden los aprovechamientos y agostaderos de la dehesa «Prado de Lácara» término de Mérida.

Las personas que los apetezcan pueden dirigirse a su dueño, D. Francisco Alonso Llinas, vecino del Montijo.

**EL SIGLO**

**PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ**  
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.  
Bateria de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido

y precios sumamente baratos.

NO CONFUNDIRSE.

**EL SIGLO.**

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

**SE ARRIENDAN**

La dehesa de «Sierra-Brava» término de Jerez de los Caballeros, y los aprovechamientos de montanera, pastos y espigas de los cuartos de la «Lajas» y el «Naranjal» de la dehesa «Aldea del Conde» término de Talavera la Real.

Para tratar, con D. Gabriel Rodríguez Encinas, Pozo, 21, principal, Badajoz.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

**CÁNDIDO RUFETE.**

Se fabrican flocos, borlas, agremanes, alzaparros y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

**FÁBRICA DE SOMBREROS**

DE  
**HIJOS DE G. SARTOU.**  
10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,  
Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

**Hijo de G. Sartou.**

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.

Novedades en gorras y sombreros para niños.

Especialidad en bonetes, solidos y canoas.

18, PLAZA DE LA CONSTITUCION 18

BADAJOZ.

Badajoz—Tip. «La Minerva Extremeña.»

**FOTOGRAFIA**

DE

**MIGUEL OLIVENZA**

14, Plaza de la Constitución 14, principal.

BADAJOZ.

Todo el mundo sabe que este establecimiento es el mejor que existe en Extremadura para hacer toda clase de trabajos fotográficos, puesto que es el que posee mejores máquinas, tanto para retratos, instantáneas, vistas al aire libre, grupos, reproducciones y ampliaciones en todos tamaños, cuanto para interiores tan difíciles como los que tiene hechos en la fábrica de la luz eléctrica que tanto han gustado a cuantos inteligentes los han visto y que pueden apreciar todos los que se dignen visitar nuestra casa.

En variedad de ricas decoraciones, muebles y aparatos para trabajos de capricho, no solo en Extremadura, pero ni en muchas de las buenas fotografías de mejores capitales de España, pueden competir con las que tiene este gabinete.

Esto, unido a más de 30 años de práctica, siguiendo día por día todos los adelantos que el progreso ha ido introduciendo en la fotografía y procurando siempre ser de los primeros en adquirir todo lo que sea verdaderamente útil para el perfeccionamiento de éste, es bastante para no temer la competencia de nadie.

Se compran y se venden aparatos fotográficos en buen uso.

Los señores fotógrafos que no tengan Cámara de ampliar ó no quieran molestarse en hacer ampliaciones, pueden encargárselas a ésta casa, que las hará por precios lo más reducido posible, según el trabajo que deseen, en los tamaños siguientes:

21X 27.—Cuarto de hoja.

30X 40.—Media hoja.

44X 55.—Hoja.

58X 92.—Doble hoja.

90X117.—Cuádruple hoja.

En todas estas dimensiones pueden ser directas ó de reproducción de fotografías antiguas ó modernas y lo mismo se retocan solo con tinta de china, que al óleo en claro-oscuro ó con colorido.

Desde 8 pesetas hasta 500.

NO EQUIVOCARSE:

14, Plaza de la Constitución núm. 14, principal (junto al Café Suizo.)

**GRAN HOTEL CENTRAL**

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo a la altura de los mejores de Europa.

**HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.**

**Cuadros, monedas y objetos antiguos.**

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.

**VENTA.**

Se vende en 23.000 reales la casa número 24 de la calle de Santo Domingo.  
Para tratar, en la misma.

**GRAN HOSPEDERÍA.**  
CASA DE VIAJEROS

DE  
**MANUEL CORDON JAIME**  
Magdalena, 7, Badajoz.

**VENTA.**

Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.

También se traspasan todos los enseres del mencionado establecimiento.

Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

**ANTONIO MUÑOZ.**

**CALZADO DE LUJO.**  
24, SAN JUAN, 24.

**ASIENTOS DE REJILLA.**

Se ponen en la calle del Gobernador, número 28.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS EN BADAJOZ.-PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 19. CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

**FÁBRICA DE SANTA CATALINA.**

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNICA que ha obtenido *Medalla de oro* (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervizas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse á Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12 Badajoz.

LA FEDERACIÓN IBÉRIQUE, por Magalhaes Lina. — Esta obra, que recomendamos á nuestros lectores, se vende en la librería internacional de Romfo y Fussel, calle de Alcalá, núm. 5, Madrid, al precio de 4 pesetas.

**LA CUBANA**

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Francisco Pizarro, 15 (antes Aduana).

SECCION DE CONFITERIA	Pesetas.	SECCION DE COLONIALES	Pesetas.
Pasteles de fresa, docena.	1 »	Cafés tostados, muy superiores, kilo.	6 »
Idem de crema vainilla, id.	1 »	Chocolates Padres Agustinos, libra, á 1,25, 1,0, 1,7 y...	2 »
Idem de coco, id.	1 »	Azúcar florote mucho terron, id.	1 18
Idem de varias clases, id.	1 »	Idem jugosa sin terron, caña, id.	1 15
Bollos, varias clases, id.	0 25	Idem Puerto-Rico 1.º, id.	1 05
Dulces de frutas, libra.	1 25	Idem centrifuga para zarzaparrilla, id.	1 05
Idem de yemas solas, id.	1 0	Bacalao noruega 1.º superior, id.	» »
Idem surtidos frutas y yemas, id.	1 25	Idem Escocia legitimo, al llegar, id.	» »
Pastas de almendra, id.	1 25	Idem Islandia 1.º crecido al llegar, id.	» »
Idem de coco, id.	1 25	Arroz valenciano 1.º, id.	0 60
Se hacen todos los dias merengues y pasteles de fresa.		Idem idem 2.º, id.	0 50
		Alpiste limpio superior, id.	0 50

Manteca de cerdo, 2 pesetas kilo.—Vino legitimo de Valdepeñas, 0,50 litro.

**FERETROS METÁLICOS**

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

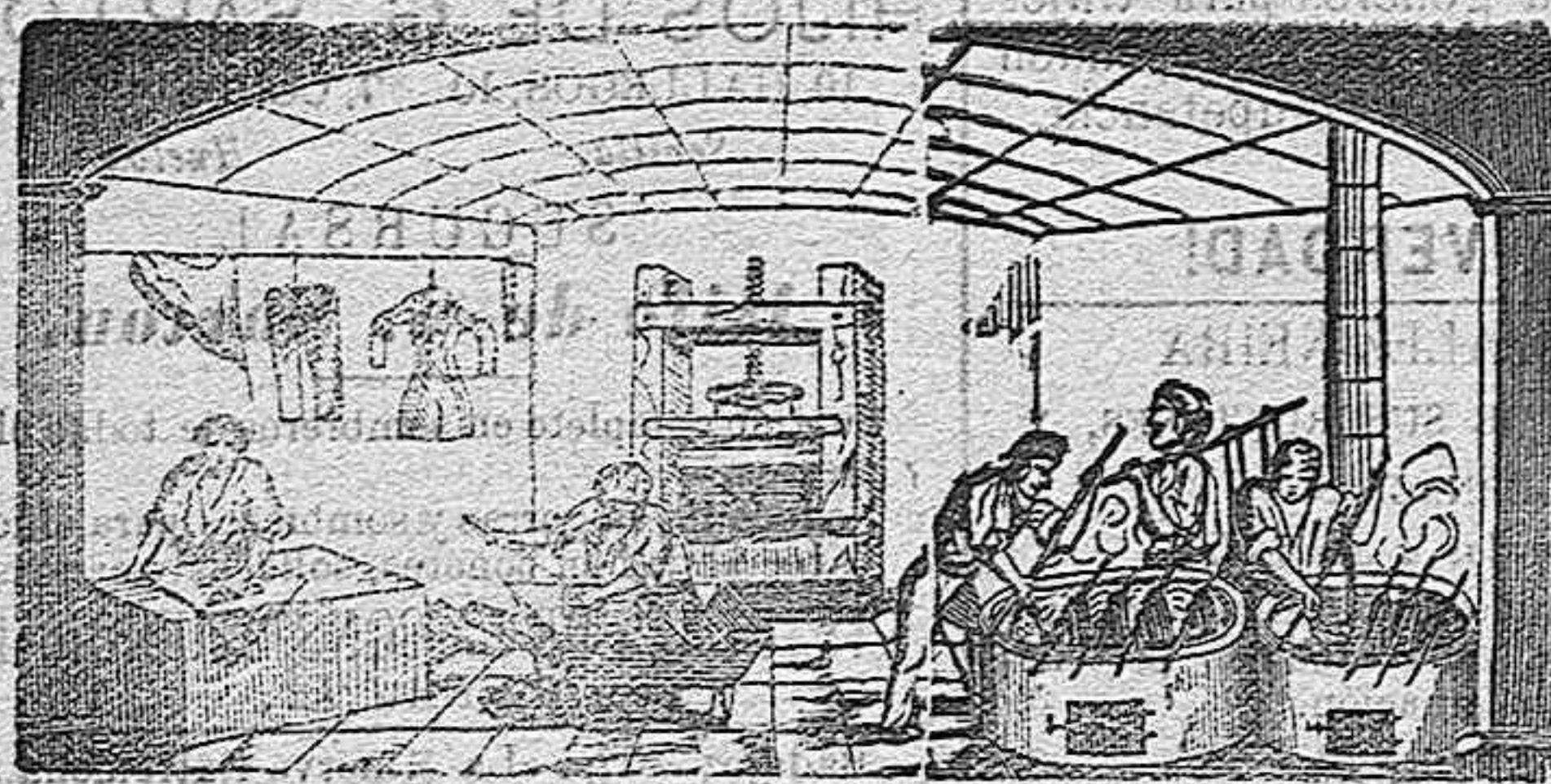
EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FUNEBRES

**LA PROVIDENCIA,**

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,

ESPECIALIDAD EN CORONAS FUNEBRES.

Las familias ó particulares que posean nichos en propiedad en el Cementerio, y por cualquier circunstancia deseen enagenarlos, esta casa se encarga de su adquisición.



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

**Fernando Bourrellier Rico.**

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tintan toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tintan de negro.

Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

**SE TIENEN LUTOS EN 48 HORAS.**

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. Badajoz.—Calle de Gabriel núms. 9 y 11.—Badajoz. Precios convencionales.

**SOCIEDAD BÍBLICA.**

	PTS. CS.		PTS. C.
Biblia, en folio, B. D.	12 50	Evangelios, en 4.º, tela	0 20
» en folio, pasta	7 50	Hechos, en 4.º, tela	0 20
» en 4.º, tela	3 00	Evangelios, en 4.º, rústica	0 10
» perla, badana	2 50	Hechos, en 4.º, rústica	0 10
» en 8.º, tela	1 00	Evangelios, en 32.º, tela	0 05
Nuevo Testamento, en 4.º, tela	2 00	Hechos, en 32.º, tela	0 05
» en 8.º, tela, referencias	1 25	Epístolas	0 05
» en 8.º, tela	1 00	Salmos, en 4.º, tela	1 00
» en 32.º, tela	0 50	» en 4.º, badana	1 50
» en 32.º, T. D. L.	0 75	» en 8.º, tela	0 50
» en 32.º, B. D.	1 00	» en 32.º, tela	0 10
» en 32.º, B.	0 60	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, tela	1 00
» en 32.º, Moroco	2 50	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, badana	1 50
» en 32.º, cartera	3 00		

Hay traducciones de las Sagradas en más de 300 lenguas.

DEPÓSITO CENTRAL: LEGANITOS, 4, MADRID.

BARCELONA: Baños Nuevos, 16.—SEVILLA: Plaza Constitución, 32.

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

IMPRESA Y ENCUADERNACION Plaza de la Constitución, 21.

LAS GASEOSAS REFRESCANTES AROMATICAS de superior calidad, y excelentes resultados, y las GASEOSAS AROMATICAS EDULCORADAS las primeras en su clase, las únicas que se han presentado al público llevando adic onada la suficiente cantidad de substancia dulcificante para hacerlas agradables y apetecibles al paladar mas delicado, son las de

**A. MIGUEL (farmacéutico)**

ASOMBROSO ÉXITO

Su mejor recomendación, probad una caja.—Únicos depositarios en la provincia, RAFAEL MORENO SANTO DOMINGO, 49, DROGUERIA, BADAJOZ.

**COMPANIA COLONIAL, CHOCOLATES Y CAFÉS.**

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO, y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

**ANTONIO COVARSI,**

AGENTE DE ADUANAS.

Almacen de armas y efectos de caza,

ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo-ingleses.

Preciosa coleccion de revolvers de bolsillo.—Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacen de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pide, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

**CASA DE PRESTAMOS LA NORTE-AMERICANA**

15, COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: de 7 de la mañana á las 9 de la noche.

Los dias festivos hasta las 3 de la tarde.

Gran reserva en las operaciones.

MANUEL MONSALVES.

Representante que ha sido de la Compañía Fabril «Singer»

**OBRAS DE MORENO TORRADO**

	Pesetas
Fuertes del sentimiento, ejemplar	2 00
Idilios y elegías, id.	1 50
Poemas y episodios, id.	1 00
Sin hijos y con bienes, id.	1 00
Nuevas elegías, id.	1 00

Se hallan á la venta en todas las librerías de Badajoz. Se han agotado los ejemplares de *Exhalaciones del alma*, *Palpitaciones de un corazón*, *Mostraza y orígenes*, *Vibraciones de una lira* y *Meditaciones*, también del mismo autor.

**INTERESANTE Á LOS PUEBLOS**

En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España, bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucho mas barato que por todos los sistemas conocidos.

Dirigirse pidiendo detalles, en Madrid, al Sr. Garcé-Fernandez, Alcalá, 7.

UNGUENTO DE BOLIRSAN

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS.

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., antes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.